CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-934-2024 de la vigencia 2024
Nombre del Contratista: RESEARCH & DEVELOPMENT IN LAW S A S
Periodo informe: 1/08/2024 al 31/08/2024

Nombres Supervisor
Erlly Esmeralda Bernal Camacho

Nombre Interventor: NA
Área a que Pertenece: Oficina Asesor Jurídico

2. OBJETO DEL CONTRATO

OAJ-1530 Prestar los servicios de vigilancia, seguimiento y control de los procesos que cursen en los despachos judiciales del territorio nacional, en los cuales se encuentre vinculado, se llegue a vincular o tenga interés el Departamento Nacional de Planeación y el extinto Fondo Nacional de Regalías

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Amparar la aceptación de la oferta resultante del proceso de selección con la constitución de una garantía de cumplimiento.	Se expide la póliza 45-44-101157472 por la compañia de Seguros del Estado, el 04 de junio de 2024 aceptada por la entidad en el sistema SECOP II https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor

Disponer de lo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico	Se mantiene usuario y clave a entidad, otorgando acceso 7X24 al aplicativo. Se manitnene canal de comunicación telefónico y electronico para antender solicitudes. En el aplicativo www.rdinlaw.com se encuentra cargada toda la información que se remite por correo electronico a los funcionarios indicados por la entidad. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	Además del envío informes de Novedades judiciales y acceso al aplicativo, se mantiene comunicación permanente con la designada por la contratista Natalia Rueda Venegas, con quién se mantiene atención telefónica y electrónica en la medida de necesidadesdelaentidad. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Prestar el servicio y tener cobertura nacional acorde con las especificaciones del Anexo Técnico I	Se cumple cabalidad con esta actividad como que ha costado en los informes de Novedadesjudiciales. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Reportar diariamente los movimientos de los procesos judiciales activos y aquellos nuevos que se inicien en los que sea parte el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías.	Aproximadamente a las 10:00 am de cada dia habil se remite el informe con levantamiento de la información de novedades judiciales halladas. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Crear y actualizar la base de datos a la que hacer referencia el Anexo Técnico, inmediatamente luego de enterado de las reseñas procesales cuando a ello haya lugar, según los reportes diarios que se tomen en las diferentes instancias judiciales.	Se cumple cabalidad con esta actividad como queda contratado en los informes de Novedadesjudiciales. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor

Realizar, directamente en los despachos judiciales, el levantamiento de la información del estado de los procesos judiciales en los que es parte el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías	Se cumple cabalidad con esta actividad como queda contratado en los informes de Novedadesjudiciales. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Presentar por correo electrónico, al supervisor del contrato y a los apoderados del DNP, un informe diario, acorde con las especificaciones descritas en el Anexo Técnico	En el Informe de novedades judiciales reportado diariamente a los correos electronicos se remite documentos adjunto en Excel https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Informar, a los contactos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), sobre el contenido de la parte resolutiva de las providencias proferidas por los funcionarios judiciales respecto de los procesos en los que sea parte éste a través de correo electrónico, entregando copia de la providencia en físico, CD o medio similar, cuando a ello haya lugar.	Se cumple acá válida con esta actividad remitiendo un enlace URL de las novedades judiciales que refieren providencias judiciales, y a las cuales se reporta movimiento procesal con anexo disponible al público. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Proveer un sistema de información (software) que cumpla con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico para alojar el historial de cada uno de los procesos judiciales en los que el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías, es parte, los cuales deberá comprender desde la admisión de la demanda o inicio del trámite y los demás que se surtan durante la ejecución del contrato.	En el aplicativo www.rdinlaw.com se encuentran cargadas toda la información que se remite por correo electrónico a los funcionarios indicadosporlaentidad. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Asignar los usuarios con su respectiva contraseña, que le permitan a las personas señaladas por la supervisión del contrato; tener acceso a la base de datos creada.	Se mantiene usuario y clave a entidad, otorgando un acceso 7X24 al aplicativo. Se mantiene canal de comunicación telefónico y electrónico para atendersolicitudes https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor

Poner a disposición de esta Entidad, y cuando así se le requiera, todos los documentos, las copias, las imágenes y/o el audio de todos y cada una de las actuaciones que se surtan en cada proceso, en el menor tiempo posible sin que exceda el día hábil siguiente a partir de la solicitud. Se exceptuarán de este término las solicitudes relacionadas con expedientes que se encuentren al despacho, situación que deberá ser acreditada por el contratista	En el aplicativo www.rdinlaw.com se encuentran cargadas toda la información que se remite por correo electrónico los funcionarios indicadosporlaentidad. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Atender las solicitudes de revisión de procesos y obtención de copia de actuaciones y providencias judiciales dentro del día hábil siguiente. Se exceptuarán de este término las solicitudes relacionadas con expedientes que se encuentren al despacho, situación que deberá ser acreditada por el contratista	Para el periodo se presentan solicitudes específicas de este tipo: - 05 de agosto por parte de la Dra. Gloria Edelcy Feero Garvia (gferro@dnp.gov.co) https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Informar la ubicación de los nuevos procesos judiciales que se inicien en los diferentes despachos en los cuales esté vinculado el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías, reporte como parte demandada, con el fin de autorizar su vigilancia.	Para el periodo se presentan solicitudes específicas de este tipo: - 05 de agosto por parte de la Dra. Gloria Edelcy Feero Garvia (gferro@dnp.gov.co) https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Reportar las decisiones que tome el operador judicial en las audiencias surtidas dentro de los procesos que cursen en el sistema procesal oral.	Se cumple cabalidad con esta actividad, remitiendo en un enlace URL de las novedades judiciales que refieren providencias judiciales que cursan en el sistemaprocesaloral. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor

Radicar, cuando sea requerido, dentro de los términos oportunos y previamente acordados entre el Coordinador del Grupo de Asuntos Judiciales o los apoderados y el contratista, en los despachos judiciales los oficios, memoriales, pruebas, alegatos, recursos y/o demás documentos que se requieran, con ocasión de la Representación Judicial del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías, en los diferentes procesos en los que es parte	Para el periodo no se presentan solicitudes específicas de este tipo https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Informar al supervisor del contrato y a los apoderados los cambios de despacho de los procesos judiciales ya sea por competencia, por interposición de recursos, por disposición legal o cualquier otra situación que se presente, y actualizar el sistema de información de manera inmediata.	Se cumple a cabalidad con esta actividad, remitiendo y con cada novedad judicial de nueva asignación de CUIP sea por cambio instancia, competencia o jurisdicción. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Atender los requerimientos técnicos y de información (diversos informes) solicitados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el extinto Fondo Nacional de Regalías, con el fin de optimizar la utilización de los servicios ofrecidos, el cual no podrá exceder los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud del mismo.	Se presenta el informe diario con las novedades judiciales. Anexo al presente documento, si anexa el informe mensual. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Elaborar y presentar los informes detallados en el Anexo Técnico	Se presenta el informe diario con las novedades judiciales. Anexo al presente documento, si anexa el informe mensual. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Contar con el personal suficiente, los equipos y capacidad de las herramientas tecnológicas, que garanticen la prestación adecuada, oportuna y con la dedicación necesaria, de los productos y servicios objeto del presente contrato.	Se cumple cabalidad con esta actividad, enviando diariamente las novedades judiciales halladas con cada ciudad del territor io requería. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor

Guardar confidencialidad y reserva sobre toda la información que llegue a conocer en desarrollo del Contrato. En consecuencia, no podrá reproducir en todo o en parte, ni suministrar esta información a terceras personas, ni usarla con fines distintos al propósito del Contrato y se encargará de mantener la confidencialidad de la información, la cual es extensiva a las personas a su cargo, siendo responsable frente al Departamento Nacional de Planeación (DNP) por los daños y perjuicios que se generen en caso de que la misma no sea respetada	Se mantiene absoluta reserva de la información de la entidad, tanto en protocolo de protección de los servidores web como del personal que tiene acceso a la información para evitar cualquier tipo de filtración. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor del contrato.	No se presentan actividades adicionales para el período, estando siempre prestos a recibir cualquier solicitud vía telefónica y electrónica. https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/erbernal_dnp_gov_co/Documents/CONTRATOS%20GAJ%202024/DNP-934-2024%20%C2%A0RESEARCH%20%26%20DEVELOPMENT%20IN%20LAW%20S.A.S/03.Agosto?csf=1web=1e=0jV6NK	Verificado por el Supervisor
Certificado y competencia Seguridad y Salud en el Trabajo	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 7 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
10.479.523	10.479.523	2.680.641	7.798.882
		26%	74%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Erlly Esmeralda Bernal Camacho
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 52213475
12/12/2024 09:18:06 a. m.

Erlly Esmeralda Bernal Camacho